



MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley N° 1275 del 30 de noviembre de 1.987

R.U.C. MFCL 8852009 - Email. uoc_munipiente@hotmail.com

Telefax: 047 - 230301 - Puente Kyjhà - Canindeyù - Paraguay

Puente Kyjha, 29 de JULIO de 2024.-

Señor:

Doctor Agustín Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de dar contestación a las observaciones REF. DATOS DE LA ADJUDICACION (MCN (13/2024- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO-PUENTE SILVINO Y PUENTE 1° LINEA COLONIA SAN JUAN Y BARRIO VIRGEN DE CAACUPE), ID 440232 referente a lo observado:

1.- Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta. Se justifica exponiendo el art.51 de la Resolución DNCP N° 4400/23 (Artículo 51. "Plazo de interposición de protestas contra el resultado."

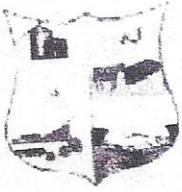
La protesta contra el resultado del procedimiento de contratación debe ser interpuesta dentro del plazo de siete (7) días hábiles posteriores a la notificación del acto administrativo pertinente. La interposición de la protesta fuera del plazo previsto será motivo de rechazo in límine.

Considerando la fecha de notificación a los oferentes – (que se adjunta) fecha: 31-05-2024.- y fecha de suscripción del contrato 12-06-2024: Son 8(ocho) días hábiles.

2.- Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP. (Subsanado).

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente. -


Cornelio Domingo Ramirez
Responsable U.O.C.



MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley N° 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 - Email. uoc_munipuerto@hotmail.com
Telefax: 047 - 230301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

Puente Kyjha, 31 de mayo del 2024.-

CARTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señor: EM CONSTRUCCTORA. -Ruc 2.820.941-9"

TELEFONO: 0983-547096-PUERTO ADELA.

CORREO: emconstructora@hotmail.com

Ref.: Notificación de Adjudicación de LLAMADO LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°13/2024 PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO-PUENTE SILVINO Y PUENTE 1° LINEA COLONIA SAN JUAN Y BARRIO VIRGEN DE CAACUPE ID: 440232.-----

Por la presente la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de esta Municipalidad cumple en notificarle que En base al Dictamen del Comité de Evaluación y atendiendo el Art. 55) De la Ley 7021/2022 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 9823/2023, la Ley N° 3.966/2010 Orgánica Municipal, en su Art. 51°, inc.1 referente al llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°13/2024 PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO-PUENTE SILVINO Y PUENTE 1° LINEA COLONIA SAN JUAN Y BARRIO VIRGEN DE CAACUPE.-----

ID: 440232", que mediante Resolución Intendencia Municipal N° 79/2024, la máxima autoridad de la Convocante ha decidido ADJUDICAR EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°13/2024 PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO-PUENTE SILVINO Y PUENTE 1° LINEA COLONIA SAN JUAN Y BARRIO VIRGEN DE CAACUPE ID: 440232., la firma EM CONSTRUCTORA RUC.:2.820.941-9 ETSMILCE SILVERO GODOY con C.I.N° 2.820.941, por presentar la oferta evaluada como la más, conveniente y por cumplir con las especificaciones técnicas solicitada en el llamado, el monto total adjudicado es de Gs. (Gs. 362.934.928 (guaraníes Trescientos sesenta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos veinte y ocho -----

SE ADJUNTA: INFORME DE EVALUACION Y LA RESOLUCION DE ADJUDICACION. -----

Aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente. -

RECIBI CONFORME:
DICTAMEN DE EVALUACION.
RESOLUCION DE ADJUDICACION.
NOTIFICACION DE ADJUDICACION.

Cencilio Domingo Ramirez



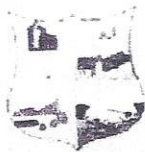
FIRMA Y SELLO

ACLARACION

FECHA

..... Etsmilce Silvero Godoy

31-05-2024



MUNICIPALIDAD DE

FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley N° 1275 del 30 de noviembre de 1.987

R.U.C. MFCL 8852009 - Email. uoc_munipiente@hotmail.com

Telefax: 047 - 230301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

Puente Kyjha, 31 de MAYO del 2024.-

CARTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señor: CB CONSTRUCCIONES RUC.1.799.513-2.

TELEFONO: 0984-340632-LOS CEDRALES ALTO PARANA.

CORREO: cb.construccionesspy@gmail.com

Ref.: Notificación de Adjudicación de LLAMADO LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°13/2024 PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO-PUENTE SILVINO Y PUENTE 1° LINEA COLONIA SAN JUAN Y BARRIO VIRGEN DE CAACUPE
ID: 440232. -----

Por la presente la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de esta Municipalidad cumple en notificarle que En base al Dictamen del Comité de Evaluación y atendiendo el Art. 55) De la Ley 7021/2022 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 9823/2023, la Ley N° 3.966/2010 Orgánica Municipal, en su Art. 51°, inc.1 referente al llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°13/2024 PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO-PUENTE SILVINO Y PUENTE 1° LINEA COLONIA SAN JUAN Y BARRIO VIRGEN DE CAACUPE.-----

ID: 440232", que mediante Resolución Intendencia Municipal N° 79/2024, la máxima autoridad de la Convocante ha decidido ADJUDICAR EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°13/2024 PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO-PUENTE SILVINO Y PUENTE 1° LINEA COLONIA SAN JUAN Y BARRIO VIRGEN DE CAACUPE ID: 440232., la firma EM CONSTRUCTORA RUC.:2.820.941-9 ETSMILCÉ SILVERO GODOY con C.I.N° 2.820.941, por presentar la oferta evaluada como la más, conveniente y por cumplir con las especificaciones técnicas solicitada en el llamado, el monto total adjudicado es de Gs. (Gs. 362.934.928 (guaraníes Trescientos sesenta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos veinte y ocho -----

SE ADJUNTA: INFORME DE EVALUACION Y LA RESOLUCION DE ADJUDICACION.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente. -

RECIBI CONFORME:

DICTAMEN DE EVALUACION.
RESOLUCION DE ADJUDICACION.
NOTIFICACION DE ADJUDICACION.

Serafin Benitez Perez
CB CONSTRUCCIONES
SERAFIN BENITEZ PEREZ
TEL. (0983) 408-531

FIRMA Y SELLO

ACLARACION

Serafin Benitez Perez

FECHA

31-05-2024